

Publicada el 31 de Enero de 2017

Nota de Prensa

INEI PRESENTA LOGOTIPO Y ESLOGAN OFICIAL DE LOS CENSOS NACIONALES 2017

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) presentó el logotipo y el eslogan a ser utilizados en los próximos Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, lo cual se dio a conocer a través de la Resolución Jefatural N° 029-2017-INEI, refrendada por el Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar, que fue publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Este logotipo es el instrumento para identificar y sensibilizar a la población sobre la importancia que tiene esta investigación estadística, que se ejecuta en nuestro país cada diez años.

Logotipo y Eslogan de los próximos Censos Nacionales 2017

El logotipo representa mediante la variedad de colores y formas, la diversidad que existe en la población y las viviendas de las regiones naturales Costa, Sierra y Selva.

El eslogan "Tú cuentas para el Perú", simboliza el compromiso y la inclusión de toda la población, resaltando la importancia de su activa participación para el éxito de los próximos Censos Nacionales; y a su vez, compromete a los ciudadanos a brindar su apoyo como funcionarios censales, recogiendo la información o respondiendo las preguntas de la cédula censal en sus hogares.

El logotipo y eslogan de los Censos Nacionales 2017 serán utilizados en las comunicaciones que realice el INEI, hasta la culminación de la actividad censal.



Los Censos Nacionales 2017 ya están en marcha

Los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, se llevarán a cabo en el segundo semestre del presente año y permitirán conocer cuánto ha crecido la población, cuáles son las características, carencias y potencialidades de los hogares peruanos.

La información recopilada servirá como línea de base para el diseño y ejecución de las políticas públicas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional, provincial, distrital y de centros poblados.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión